



# DIARIO OFICIAL



DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

### Estado Mayor Central del Ejército



#### PERSONAL DE TROPAS PARACAIDISTAS

##### Beneficios

Los derechos que el artículo 7.º de la Orden ministerial de 22 de junio de 1954 (D. O. núm. 141) otorga al personal de las Tropas Paracaidistas, tienen como finalidad asegurar el goce de determinados beneficios a aquellos que causan baja en dichas Tropas a consecuencia de lesiones producidas en el servicio específico de las mismas.

Considerando que el personal del Ejército con Título de Cazador-Paracaidista, a veces y a pesar de no estar destinado en aquellas Tropas, tiene que efectuar servicios iguales a los que cumplen aquéllas, sin que la actual legislación vigente les otorgue iguales derechos, parece conveniente extenderlos a ellos cuando se den análogas circunstancias.

En su consecuencia, se ha resuelto lo siguiente:

«Se amplía el artículo 7.º de la Orden mencionada en el sentido de que los beneficios que en la misma se otorgan al personal de las Tropas Paracaidistas se harán extensivos a todo el personal del Ejército que, estando en posesión del Título de Paracaidista, tome parte en ejercicios o maniobras que por exigir lanzamientos en paracaídas entrañen iguales riesgos que el que supone el específico de las Unidades Paracaidistas.»

Madrid, 12 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

## ADMISION DE VOLUNTARIOS

Dispuesto en el Plan General de Instrucción que el primer período de instrucción de los llamamientos de personal de reemplazo y voluntarios comience los días 20 de los meses de enero, mayo y septiembre, se modifica la Orden de 29 de noviembre de 1963 (D. O. núm. 274) en el sentido de que los voluntarios por veinte meses serán llamados por los Cuerpos, para efectuar su filiación, a partir de los días 13 de los meses mencionados, siendo a continuación enviados a los CIR.s. en las fechas que dispongan los Capitanes Generales respectivos.

La reclamación de devengos para este personal se efectuará por los CIR.s. correspondientes y en las mismas condiciones que para el personal de reemplazo. Los Cuerpos afectados pasarán cargo a los indicados CIR.s. de los haberes del personal voluntario, por los días que hubieran permanecido en aquéllos, durante su admisión y filiación.

Lo dispuesto en la presente Orden empezará a regir con el primer llamamiento del próximo año.

Madrid, 9 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ



#### ARTILLERIA

##### Agregados militares

Para cubrir la vacante de agregado militar a la Embajada de España en Bonn, como representante de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, anunciada por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), ha sido designado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, a propuesta de este Ministerio, el teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor don Gonzalo de Benito de Sola, con destino en el Centro de Estudios Su-

periores de la Defensa Nacional (CE-SEDEN), debiendo percibir dicho jefe, además de los devengos que por su empleo le correspondan, la gratificación especial señalada en el vigente presupuesto.

Madrid, 12 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ



#### ACADEMIA DE FARMACIA MILITAR

##### Convocatoria de ingreso

Padecido error material en la publicación de la Orden de 5 del actual (D. O. núm. 279), por la que se anuncia la convocatoria de ingreso en las Academias de Sanidad y Farmacia Militares, se entenderá que las plazas que se convocan para la Academia de Farmacia Militar serán tres.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

### Dirección General de Reclutamiento y Personal



#### LA LEGION

##### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a partir de las fechas que se indican, el personal de tropa que se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, si procede, previa propuesta reglamentaria, en aplica-

ción a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Cabo primero Nicolás Pino Risco, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión. A partir del día 7 de diciembre de 1966.

Cabo Cristóbal Ferreira del Rosario, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión. A partir del día 8 de diciembre de 1966.

Otro, Gerardo Martínez Terrazas, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, a partir del día 8 de diciembre de 1966.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Bajas

Por haber sido declarado útil para servicios auxiliares, no apto para La Legión, por el Tribunal Médico Militar de Melilla, causa baja en el Ejército a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, el cabo José Peiró Silla, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión; pasando a la situación militar que por su edad le corresponda, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de la pensión correspondiente a sus años de servicio, si procede, previa propuesta reglamentaria, en aplicación a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ



## ARTILLERIA

### Escala de complemento

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal publicadas por Orden de 18 de noviembre de 1966 (D. O. núm. 263), en la Península, Baleares y Canarias, y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, pasan destinados, con el carácter que se indica, los alféreces eventuales de complemento de Artillería de los Distritos o Destacamentos que se citan, que tienen terminadas sus carreras civiles y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquel en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su presentación en los Cuerpos a que son destinados el día 20 de diciembre de 1966, excepto aquellos a los que se señala otra fecha por concesión de prórroga.

Los destinados a los Centros de Instrucción de Reclutas harán su presentación en los mismos, el día 2 de enero de 1967.

Los destinados en los Distritos o Destacamentos de la Instrucción Pre-militar Superior para auxiliares de profesor habrán de efectuar su incorporación a aquéllos el 1 de mayo de 1967.

#### ESCALA DE CAMPAÑA

##### VOLUNTARIOS

*Al C. I. R. núm. 1. Campamento de San Pedro (Madrid)*

Alfárez D. Manuel Zayas Arrancibia, de Madrid.

Otro, D. Jaime Villar Lázaro, de Madrid.

Otro, D. Angel Rosa García, de Madrid.

Otro, D. Felipe Hernández Pons, de Córdoba.

Otro, D. Germán Labrador Toquero, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 2. Alcalá de Henares (Madrid)*

Alfárez D. Juan González Cruz, de Madrid.

Otro, D. Francisco Fernández Dopico, de Madrid.

Otro, D. José Díaz Díaz, de Madrid.

Otro, D. Jesús Hernando García, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 3. Campamento de Santa Ana (Cáceres)*

Alfárez D. Francisco Alzugaray Marqués, de Bilbao.

Otro, D. Juan Caso Soroa, de Bilbao.

*Al C. I. R. núm. 4. Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*

Alfárez D. José Artazcoz Loperena, de Bilbao.

Otro, D. Rafael Ariza Díaz, de Córdoba.

Otro, D. Rafael Segura Montero, de Córdoba.

Otro, D. Angel Díez Solas, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 5. Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*

Alfárez D. Gabriel Vilagín Camps, de Barcelona.

Otro, D. Manuel Navarro Arcas, de Barcelona.

Otro, D. Carlos Rodríguez Hernández, de las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. José García García, de Barcelona.

Otro, D. José Rico Ardanaz, de Sevilla.

*Al C. I. R. núm. 6. Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Alfárez D. Antonio Alvarez-Ossorio Ferragut, de Barcelona.

Otro, D. José Domingo Puig, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 7. Campamento de Marines (provisionalmente en Bétera, Valencia)*

Alfárez D. Manuel Cervera Carbonell, de Valencia.

Otro, D. Vicente López Colina, de Valencia.

Otro, D. Rodolfo Lewin-Richter Osiander, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 8. Campamento de Agost (provisionalmente en Rabasa, Alicante)*

Alfárez D. José Vergara Moro, de Bilbao.

Otro, D. Gonzalo Molina Igartúa, de Bilbao.

*Al C. I. R. núm. 9. Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)*

Alfárez D. Emilio Vidal Puig, de Barcelona.

Otro, D. José Robert Balvey, de Barcelona, con prórroga de incorporación hasta el 20 de abril de 1967.

Otro, D. Manuel de Torres Capell, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 10. Campamento de San Gregorio (Zaragoza)*

Alfárez D. José Sucunza Saldise, de Bilbao.

Otro, D. Antonio Ochagavía Caro, de Bilbao.

*Al C. I. R. núm. 11. Campamento de Araca (Alava)*

Alfárez D. Francisco Ortiz de Zárate Pérez de Mendiguren, de Bilbao.

Otro, D. José Zuza Yoldi, de Bilbao.

Otro, D. Gabriel Odiaga Larrea, de Bilbao.

Otro, D. Juan Hernani Aramburuza-bala, de Bilbao.

*Al C. I. R. núm. 12. Campamento de El Ferral de Bernesga (León)*

Alfárez D. Julio Serrano Valladares, de Valladolid.

Otro, D. Argimiro Miguel Castrillo, de Valladolid.

Otro, D. José Domínguez Suárez, de Bilbao.

Otro, D. Vicente Astuy Sierra, de Oviedo.

*Al C. I. R. núm. 13. Campamento de Figueirido (Pontevedra). Provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)*

Alfárez D. José Alsina Rosa, de Barcelona.

Otro, D. Guillermo Brañas Miguez, de Santiago.

Otro, D. Albino Castro Martínez, de Santiago.

*Al C. I. R. núm. 14. Campamento General Asensto (Mallorca)*

Alfárez D. Antonio Rosselló de Caralt, de Barcelona, con prórroga de

incorporación hasta el 20 de abril de 1967.

*Al C. I. R. núm. 15. Campamento Generalísimo Franco (Tenerife)*

Alfárez D. Manuel Santana Santana, de Las Palmas (derecho preferente).  
Otro, D. Agustín Vaquero Puente, de Bilbao.  
Otro, D. Francisco Cabrera Galtier, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 16. Campamento de Campo Soto (Cádiz)*

Alfárez D. José Rodríguez Garrido, de Bilbao.  
Otro, D. Jesús Maeztu Senosiain, de Barcelona.  
Otro, D. Jorge Medina Juzd, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 17. Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Alfárez D. Manuel Murgui Zaldívar, de Barcelona.  
Otro, D. José Adán Allueva, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicálvaro)*

Alfárez D. José Garzarain Durandegui, de Bilbao.  
Otro, D. Eusebio Herrero Domínguez, de Madrid.  
Otro, D. Julio Solaun Garteiz-Goxeascoa, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13 (Getafe)*

Alfárez D. Antonio Utrilla Madrazo-Escalera, de Madrid.  
Otro, D. Juan Clemente Madrazo, de Bilbao.  
Otro, D. José López Arriortúa, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14 (Sevilla)*

Alfárez D. Domingo Gottia Barainca, de Bilbao.  
Otro, D. Manuel Trillo Leyva, de Sevilla.  
Otro, D. Luis Comas Zavala, de Bilbao.  
Otro, D. Eduardo Peñacoba Amutio, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15 (Cádiz)*

Alfárez D. Pedro Alberdi Alberdi, de Bilbao.  
Otro, D. Tomás Elizmendi Nájera, de Bilbao.  
Otro, D. Juan Santiago Burruchaga, de Bilbao.  
Otro, D. José Rebolledo Zabache, de Bilbao.  
Otro, D. Venancio Díaz-Guardamino Echeverría, de Bilbao.  
Otro, D. Jesús Pardo Vidal, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada)*

Alfárez D. Javier Olano Alzúa, de Bilbao.  
Otro, D. Santiago Ferrero González, de Bilbao.  
Otro, D. Juan Rivas Carreras, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna)*

Alfárez D. Norberto Gimeno Ferrer, de Barcelona.  
Otro, D. Gerónimo Xampeny Baro, de Barcelona.  
Otro, D. Federico Tubau-Alegret Salvador, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia)*

Alfárez D. Gustavo Pérez García, de Bilbao.  
Otro, D. Carlos Crespo Carrillo, de Bilbao.  
Otro, D. Carlos Amann Landaluce, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza)*

Alfárez D. Fernando Abajo San Martín, de Madrid.  
Otro, D. Antonio Millán Hernando, de Bilbao.  
Otro, D. José Arín Bidegain, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21, para la División de Montaña núm. 4 (Lérida)*

Alfárez, D. Ramón Bote Cardona, de Barcelona.  
Otro, D. José Sensada Farras, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona)*

Alfárez D. Alexis Pulido Lorenzo, de Barcelona.  
Otro, D. Agustín Thomas de Vidaurreta Aura, de Barcelona.  
Otro, D. Carlos Quintana Francia, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria)*

Alfárez D. Ignacio Elósegui Martínez, de Bilbao.  
Otro, D. Salvador Camarón Bello, de Bilbao.  
Otro, D. José Carrlón Seoane, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (La Coruña)*

Alfárez D. Miguel Vila Despujol, de Barcelona.  
Otro, D. José Emparanza Onzain, de Bilbao.  
Otro, D. Joaquín Guill Climent, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca)*

Alfárez D. Antonio González Dito, de Barcelona.  
Otro, D. Ramón Sancho Martín, de Barcelona.  
Otro, D. Carlos Tabernero Latorre, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia)*

Alfárez D. Ignacio Alfaro Abréu, de Bilbao.  
Otro, D. José Burgos Cid, de Madrid.  
Otro, D. Francisco Bilbao Echeverría, de Bilbao.  
Otro, D. Arturo Peña Suárez, de Madrid.  
Otro, D. Miguel González Gómez, de Madrid.  
Otro, D. José Gómez Gómez, de Madrid, con prórroga de incorporación hasta el 20 de abril de 1967.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba)*

Alfárez D. Santiago Sánchez Rabat, de Barcelona.  
Otro, D. José Buesa Sarachu, de Bilbao.  
Otro, D. Angel Cerdán Mateo, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo)*

Alfárez D. Gregorio García Muñoz, de Santiago.  
Otro, D. Andrés Martín Gil, de Valladolid.  
Otro, D. Antonio Simarro Pedrazuela, de Madrid.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)*

Alfárez D. Jesús Aranceta Sagarminaga, de Bilbao.  
Otro, D. José Albizuri Bilbao, de Bilbao.  
Otro, D. Jesús Zaballa Gorordo, de Bilbao.  
Otro, D. Félix Riezu Labat, de Barcelona.  
Otro, D. José Reparaz Romero, de Bilbao.  
Otro, D. Eugenio García García, de Valladolid.

*Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga)*

Alfárez, D. Jaime Gutiérrez González, de Oviedo.  
Otro, D. Jorge Mestre Gallinat, de Barcelona.  
Otro, D. José Arana Lasa, de Bilbao.  
Otro, D. Juan Raventós Puig, de Barcelona, con prórroga de dos períodos julio y agosto 1967 y 1968).  
Otro, D. Enrique Tabares López, de Valladolid.  
Otro, D. Felicísimo González Esteban, de Valladolid.

**Al Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)**

Alférez D. José Pérez Simarro, de Santiago.  
Otro, D. Antonio Vázquez Yarte, de Madrid.  
Otro, D. Pablo Bernad Enguita, de Zaragoza.  
Otro, D. Juan Utrilla Suárez, de Barcelona.

**Al Grupo de Artillería a Lomo XLI, para la Brigada de Montaña XLI (Lérida)**

Alférez D. José Ripoll Palacio, de Barcelona.  
Otro, D. Luis Cucurny Pujol-Xicoy, de Barcelona.

**Al Grupo de Artillería a Lomo LXI, para la Brigada de Montaña LXI (Pamplona)**

Alférez D. Manuel Canalejo Larrainzar, de Bilbao.  
Otro, D. Javier Noaín Cendoya, de Bilbao.  
Otro, D. Felipe Fernández de Araya Galdiano, de Bilbao.

**Al Grupo de Artillería A. T. P. XI. Campamento (Madrid)**

Alférez D. Humberto Alvarez Noves, de Madrid.  
Otro, D. José Calero Cuerda, de Madrid.  
Otro, D. Juan López-Valcárcel Cerqueira, de Bilbao.  
Otro, D. Gonzalo Doñaiturria Yarte, de Madrid.

**Al Grupo de Artillería A. T. P. XII. El Goloso (Madrid)**

Alférez D. Anselmo Cañas Ascanio, de Madrid.  
Otro, D. Joaquín Ruiz Caro, de Bilbao.  
Otro, D. José Vizcaino Manterola, de Bilbao.  
Otro, D. Leopoldo Rodríguez Cabanas, de Bilbao.

**Al Grupo de Artillería A. T. P. XXI. Mérida (Badajoz)**

Alférez D. Ramón Aguilar Ulló, de Barcelona.  
Otro, D. Juan Cano Hernández, de Salamanca, con prórroga de incorporación en dos periodos (julio y agosto de 1967 y 1968).  
Otro, D. José Arregui Salcedo, de Valladolid.  
Otro, D. Antonio Amador Paredes, de Sevilla.

**Al Grupo de Artillería de Campaña XXII. La Almoratma (Cádiz)**

Alférez D. Martín Minguella Gine, de Barcelona.  
Otro, D. Temístocles Martín Prieto, de Bilbao.  
Otro, D. Andrés Varela Martínez, de Santiago.

Otro, D. Luis Mestre Peráls, de Barcelona.

**Al Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Paterna (Valencia)**

Alférez D. Lorenzo Fernández García, de Madrid.  
Otro, D. Juan Basabe Rentería, de Bilbao.  
Otro, D. José Bárcena Díaz, de Bilbao.  
Otro, D. Rafael Fabregat Ferrer, de Valencia.

**Al Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Murcia. (Provisionalmente en Cartagena)**

Alférez D. José Ruiz Santamaría, de Bilbao.  
Otro, D. Juan Olea Vidaurrazaga, de Bilbao.  
Otro, D. David López Carbo, de Barcelona.  
Otro, D. Miguel Carrillo Valero, de Valencia.

**Al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)**

Alférez D. Gregorio Alberto Giménez, de Bilbao.  
Otro, D. Simón Hernández García, de Bilbao.  
Otro, D. Juan Acha Castresana, de Bilbao.

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)**

Alférez D. Alberto Etxeto Iribarren, de Bilbao.  
Otro, D. Gabriel Olea Retolaza, de Bilbao.

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, para el Grupo de Artillería de Campaña de Ibiza**

Alférez D. Francisco Alzoza Gurtubay, de Bilbao.  
Otro, D. Carlos Artamendi Arrizabalaga, de Bilbao.

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)**

Alférez D. Agustín Amigo Rodríguez, de Madrid (derecho preferente).  
Otro, D. Juan Fernández de Villanta y Carrilla, de Barcelona (derecho preferente).  
Otro, D. Juan Fernaud Benthencourt, de Madrid, derecho preferente, con prórroga de incorporación hasta el 20 de abril de 1967.

**A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y tiro de Artillería. Fuencarral (Madrid)**

Alférez D. Leonardo Leprevost Rivera, de Barcelona.  
Otro, D. Javier Angudano Gil, de Bilbao.  
Otro, D. José Elías Ibarreche, de Bilbao.

**AUTOMOVILISMO****Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General. Canillejas (Madrid)**

Alférez D. Aurelio Sánchez Páez, de Valencia.  
Otro, D. Juan Figuerola Capdevila, de Barcelona.  
Otro, D. Juan Martínez Sanjosé, de Barcelona.  
Otro, D. Ramón Seijo Fernández, de Oviedo.  
Otro, D. Angel Puerta Martín, de Granada.

**A la Compañía de Transportes de la División Acorazada «Brunete» núm. 1. Retamares (Madrid)**

Alférez D. Rafael Carrera Manzanos, de Bilbao.

**A la Unidad de Automovilismo para la Brigada de Infantería Mecanizada XI. Campamento (Madrid)**

Alférez D. Sergio Delso Domínguez, de Barcelona.

**A la Compañía de Transportes para la Brigada de Infantería Mecanizada XI. Campamento (Madrid)**

Alférez D. Antero Gallego-Casilda Martínez, de Granada.

**A la Unidad de Automovilismo para la Brigada de Infantería Acorazada XII. El Goloso (Madrid)**

Alférez D. Narciso Garrido Gómez, de Granada.

**A la Unidad de Automovilismo para la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)**

Alférez D. Ramón Pérez Calera, de Bilbao.

**A la Unidad de Automovilismo para la Brigada de Infantería Mecanizada XXI. Mérida**

Alférez D. José Burgos de la Maza, de Sevilla.

**A la Unidad de Automovilismo para la Brigada de Infantería Motorizada XXII. Jerez de la Frontera**

Alférez D. Enrique Aparicio Matos, de Sevilla.

**A la Compañía de Transportes para la Brigada de Infantería Motorizada XXII. Jerez de la Frontera**

Alférez D. Antonio Corrales Pueyo, de Barcelona.

**A la Compañía de Transportes para la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3. Valencia**

Alférez D. José González-Rothross Gutiérrez, de Barcelona.

*A la Unidad de Automovilismo para la Brigada de Infantería Motorizada XXXI. Valencia*

Alfrez D. Enrique Isla Fernández, de Zaragoza.

*A la Compañía de Transportes para la Brigada de Infantería Motorizada XXXI. Valencia*

Alfrez D. Manuel Vivó Navarro, de Valencia.

*A la Unidad de Automovilismo para la Brigada de Infantería Motorizada XXXII. Cartagena*

Alfrez D. Pablo Soto Castelo, de Murcia.

*A la Compañía de Transportes para la Brigada de Infantería Motorizada XXXII. Cartagena*

Alfrez D. Domingo Segado Marín, de Murcia.

*Al Grupo de Automovilismo de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)*

Alfrez D. Jesús Jarabo Jordán, de Barcelona.

*A la Compañía Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar. Madrid*

Alfrez D. Guillermo Suárez de Gracia, de Madrid.

*A la Compañía Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar. Barcelona*

Alfrez D. Ramón Odriozola Alustiza, de Bilbao.

*A la Compañía Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar. Zaragoza*

Alfrez D. Fernando Antuñano Restua, de Bilbao.

*A la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar. Burgos*

Alfrez D. Miguel López Obregón, de Valladolid.

*A la Compañía Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar. Valladolid*

Alfrez D. Francisco Gutiérrez Estébanz, de Barcelona.

*Al Parque Central de Automóviles. Madrid*

Alfrez D. José Giménez Vizcaíno, de Sevilla.

Otro, D. José Pitarch Báñez, de Madrid.

#### DEFENSA QUIMICA

*Al Regimiento de Defensa A. B. Q. Santander*

Alfrez D. Agustín de Diego Beade, de Valladolid.

Otro, D. Jorge Pruneda Estruch, de Barcelona.

#### INTENDENCIA

*A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General. Madrid*

Alfrez D. José Redondo Suárez, de Madrid.

Otro, D. Angel Viñas Martín, de Madrid.

Otro, D. Luis Fernández Molto, de Madrid.

Otro, D. Manuel Benedicto Astray, de Madrid, con prórroga de incorporación hasta el 20 de abril de 1967.

Otro, D. Eustaquio Berriochoa Sánchez-Moreno, de Bilbao.

*Al Grupo de Intendencia para la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid)*

Alfrez D. Jesús Cabanillas Montejó, de Madrid.

*Al Grupo de Intendencia para la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)*

Alfrez D. Jesé Cabestany Illana, de Barcelona.

*Al Grupo de Intendencia para la División Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Valencia)*

Alfrez D. Sebastián Codina Serracanta, de Barcelona.

*A la Compañía de Intendencia para la Brigada de Montaña XLI (Lérida)*

Alfrez D. Luis Rifa Pujol, de Barcelona.

*A la Compañía de Intendencia para la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián)*

Alfrez D. Ignacio Irure Gorostegui, de Bilbao.

#### FARMACIA MILITAR

*A la Jefatura de Farmacia de la 2.ª Región Militar (Sevilla)*

Alfrez D. Diego Guevara Benítez, de Granada.

*A la Jefatura de Farmacia de la 3.ª Región Militar (Valencia)*

Alfrez D. Enrique Dura Ortiz, de Barcelona.

*A la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Alfrez D. Antonio Terol Mortes, de Granada.

*A la Jefatura de Farmacia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)*

Alfrez D. Miguel Uriarte Martínez, de Madrid.

*A la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar (Valladolid)*

Alfrez D. José Santamaría González, de Santiago.

*A la Farmacia del Hospital Central Gómez Ulla (Madrid)*

Alfrez D. José Barea Navarro, de Granada.

#### SANIDAD MILITAR

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia)*

Alfrez D. Francisco Valls Valero, de Valencia.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 43 (Córdoba)*

Alfrez D. Antonio Rivas Cárdenas, de Granada.

*Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 71, para el Grupo de Villanueva (Valladolid)*

Alfrez D. Ricardo Fernández Ortega, de Valladolid.

#### VACANTES PARA AUXILIARES DE PROFESOR

*A la 3.ª Zona de la I. P. S., Distritos de Barcelona y Zaragoza*

Alfrez D. Gabriel Calduch Batet, de Sevilla.

#### ESCALA ANTIAEREA

#### VOLUNTARIOS

*Al C. I. R. núm. 1 (Campamento de San Pedro, Madrid)*

Alfrez D. Jerónimo Arroyo García, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 2 (Alcalá de Henares, Madrid)*

Alfrez D. Luis Villanueva Domínguez, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 3 (Campamento de Santa Ana, Cáceres)*

Alfrez D. Abel Bartolomé Bonet, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 4 (Campamento de Cerro Muriano, Córdoba)*

Alfrez D. José Contreras Cano, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 5 (Campamento de Cerro Muriano, Córdoba)*

Alfrez D. Carlos González Ramos, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 7 (Campamento de Marines, Valencia. Provisionalmente, en Bètera, Valencia)

Alférez D. Pedro Canales Selva, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 8 (Campamento de Agost, Alicante. Provisionalmente, en el Campamento de Rabasa, Alicante)

Alférez D. José Ramos Barceló, de Madrid, con prórroga de incorporación hasta el 20 de abril de 1967.

Al C. I. R. núm. 9 (Campamento de San Clemente de Sasebas, Gerona)

Alférez D. José Basáñez Villaluenga, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 10 (Campamento de San Gregorio, Zaragoza)

Alférez D. José Martínez Giménez, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 11 (Campamento de Araca, Alava)

Alférez D. Juan Simarro de la Varga, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 12 (Campamento de El Ferral de Bernesga, León)

Alférez D. Manuel Agudo Hernández, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 13 (Campamento de Figueirido, Pontevedra. Provisionalmente, en el Campamento de Santa Cruz de Purga, Lugo)

Alférez D. José Gaitán Bruguet, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 14 (Campamento General Asensio, Mallorca)

Alférez D. Jacinto Bigordá Peiró, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 15 (Campamento Generalísimo Franco, Tenerife)

Alférez D. Juan Rello Guinot, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 16 (Campamento de Campo Soto, Cádiz)

Alférez D. Antonio Vallente Rasines, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 17 (Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería)

Alférez D. Carlos Pallaruelo Menen, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Alférez D. Jesús Martínez Oroque, de Barcelona, con prórroga de incorporación en dos periodos (julio y agosto de 1967-68).

Otro, D. Jaime Martí Llobet, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Alférez D. Juan Giménez Aligue, de Barcelona.

Otro, D. Juan Pérez González, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)

Alférez D. Fernando Zabalza Ramos, de Madrid.

Otro, D. Arturo Conde Aldemira, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Alférez D. Francisco Balda Bragulat, de Barcelona.

Otro, D. Eduardo Fernández de Villalta Miró, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)

Alférez D. Juan Lull Pons, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Fores Mallol, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Alférez D. Enrique Campillo González, de Barcelona.

Otro, D. Ramón Ferreres Conesa, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Alférez D. Luis Buxeres Gaudier, de Barcelona, con prórroga de incorporación hasta el 20 de abril de 1967.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Alférez D. Enrique Forcada Altava, de Barcelona.

Otro, D. Miguel Derqui Iglesias, de Madrid, con prórroga de incorporación en dos periodos (julio y agosto de 1967-68).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Alférez D. Joaquín Roldán Pacual, de Madrid.

Otro, D. Francisco Rius Camps, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)

Alférez D. Alberto Bartomeus Vilanova, de Barcelona.

Otro, D. José Gancor Bruna, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería AA. número 71, Campamento (Madrid)

Alférez D. Santiago Fernández Besócs, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería AA. número 71, para el Grupo de Getafe (Madrid)

Alférez D. José Nombela Serrano, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería AA. número 71, para el Grupo de Villanubla (Valladolid)

Alférez D. José Fernández Romero, de Madrid.

Otro, D. Luis Rodríguez-Avial Llardent, de Madrid, con prórroga de incorporación hasta el 20 de abril de 1967.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72, Gavá (Barcelona)

Alférez D. Agustín Casals Guiu, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72, para el Grupo de Garrapinillos (Zaragoza)

Alférez D. Pedro Maymo Perxes, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72, para el Grupo de Manises (Valencia)

Alférez D. Javier Ferrer Gay de Montella, de Barcelona.

Otro, D. Enrique Homs Martínez, de Barcelona.

A la Agrupación de Artillería AA. número 73 (Sevilla)

Alférez D. Pedro Navarro Martínez, de Barcelona.

A la Agrupación de Artillería AA. número 73, para el Grupo de El Coper (Sevilla)

Alférez D. Sebastián Ferrer Grifols, de Barcelona.

Otro, D. Ricardo Canela Ballesteros, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera)

Alférez D. Eduardo Brufau Albareda, de Barcelona.

Otro, D. Carlos Abadías Susin, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería AA. número 26 (Valladolid)

Alférez D. José Batalla Cadira, de Barcelona.

Otro, D. Rafael Bono Ubeda, de Madrid.

Otro, D. Esteban Matía Carreño, de Madrid.

Otro, D. Alfredo Felices Huarte, de Madrid.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1, Vicálvaro (Madrid)

Alférez D. Arturo Roldán García, de Madrid.



Otro, D. Fernando Maléndez Andrade, de Madrid.

*Al Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)*

Alfárez D. Tomás Rodríguez Coll, de Barcelona.

Otro, D. Marcos Escosa Giné, de Barcelona.

*Al Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)*

Alfárez D. Roberto Mestres Poblet, de Barcelona.

Otro, D. Salvador Costa Vidal, de Barcelona.

*A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Fuencarral (Madrid)*

Alfárez D. Francisco Castellano Martín, de Madrid.

Otro, D. Enrique de Bobes Pellicer, de Barcelona.

#### VACANTES PARA AUXILIARES DE PROFESOR

*A la 3.ª Zona de la I. P. S. (Distritos de Barcelona y Zaragoza)*

Alfárez D. Antonio Ferreriro López, de Barcelona.

Otro, D. Daniel Folch Segarra, de Barcelona.

#### ESCALA DE COSTA

##### VOLUNTARIOS

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)*

Alfárez D. Simón Segura Maestra, de Bilbao.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)*

Alfárez D. Carlos Cereceda García, de Madrid, con prórroga de incorporación hasta el 20 de agosto de 1967.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)*

Alfárez D. Francisco Castellanos Rodríguez de Isla, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)*

Alfárez D. Miguel Orti Robles, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras)*

Alfárez D. Raúl Celestino Angulo, de Madrid.

Otro, D. Manuel Gómez Alonso, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)*

Alfárez D. Francisco Landínez Gutiérrez, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)*

Alfárez D. Celestino López-Picazo Serna, de Barcelona.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Mahón)*

Alfárez D. Francisco Sole Mallo, de Barcelona.

Otro, D. José Belio Galindo, de Madrid, con prórroga de incorporación en dos períodos (julio y agosto de 1967-1968).

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)*

Alfárez D. Javier Ochoa Aramayo, de Barcelona.

*A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Cádiz)*

Alfárez D. José Llamas Cortés, de Madrid.

Otro, D. José Sastre Gómez, de Madrid.

#### VACANTES PARA AUXILIARES DE PROFESOR

*A la Unidad Especial de Artillería de Costa de la I. P. S. (Distritos de Madrid y Barcelona y Destacamento de Bilbao)*

Alfárez D. José Felis Daudi, de Barcelona.

#### FORZOSOS

##### ESCALA DE CAMPAÑA

*Al C. I. R. núm. 17, Campamento Álvarez de Sotomayor (Almería)*

Alfárez D. Antonio Bernad Bernad, de Madrid.

Otro, D. Francisco Ramos Esteve, de Madrid.  
Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Ayudantes

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 3 de noviembre de 1966 (D. O. núm. 251), pasan destinados a las Unidades que se expresa los

oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

#### VOLUNTARIOS

*Al Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones (para Unidades de Madrid)*

Capitán ayudante de Construcción y Electricidad D. Santiago Inglés García, del Laboratorio de Ingenieros del Ejército.

Alfárez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Martín Pardo Regueiro, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones (5.ª Compañía, Ifni).

Alfárez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Venancio Domínguez Palomero, de a mis órdenes en Baleares (plaza de Mahón).

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar*

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Emilio Selva Tárraga, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

#### FORZOSO

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148).

*Al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos*

Alfárez auxiliar de Armamento y Material D. Manuel González Saiz, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (plaza de Bilbao).

Madrid, 14 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 25 de noviembre de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 269), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se expresa los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16*

Alfárez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Francisco Fernández González, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz. (Derecho preferente por Curso de Carreros.)

*A la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería*

Alfárez auxiliar de Armamento y Material D. Enrique Daganzo de la

Fuente, del Laboratorio Químico Central de Armamento.

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar*

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Luis Martínez de Mingo, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar*

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Antonio García Ibáñez, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao. (Derecho preferente.)

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz*

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Miguel Cano Murillo, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (Derecho preferente.)

Madrid, 14 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ



## INTENDENCIA

### Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir vacante de destino de provisión normal (plantilla eventual), anunciada por Orden de 18 de noviembre de 1966 (D. O. número 263), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar, el comandante de Intendencia de la Escala complementaria D. Santiago Villarreal Pellón, de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 5.ª Región Militar.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir vacantes de destino de provisión normal anunciadas por Orden de 4 de noviembre de 1966 (D. O. núm. 255), pasan destinados a las Unidades y Dependencias que se indican los oficiales auxiliares de Intendencia que a continuación se expresan:

### VOLUNTARIOS

*A la Escuela de Aplicación de Intendencia*

Teniente auxiliar de Intendencia don Eugenio López Varela, disponi-

ble en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Al C. I. R. núm. 9

Capitán auxiliar de Intendencia don Vidal Lunar Cuesta, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

*Al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Canarias*

Teniente auxiliar de Intendencia don Guillermo de la Rosa Alfonso, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Canarias.

### FORZOSO

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148).

Al C. I. R. núm. 3

Capitán auxiliar de Intendencia don Jesús Chorén Pájaro, disponible en la 4.ª Región Militar.

Madrid, 12 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir vacantes de destino de provisión normal (plantilla eventual), anunciadas por Orden de 4 de noviembre de 1966 (D. O. núm. 255), pasan destinados a los Organismos que se indican los oficiales auxiliares de Intendencia que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

### VOLUNTARIOS

*Al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, para la Mayoría Centralizada*

Teniente auxiliar de Intendencia don Guillermo Carmona Belmonte, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Félix Couto Rodríguez, disponible en el Norte de África y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Ricardo Escartín Losfoblos, disponible en la 5.ª Región Militar y agregado a la Subinspección de Servicios y Movilización de la 5.ª Región Militar.

Madrid, 12 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir vacantes de destino de provisión normal, anunciadas por Orden de 4 de noviembre de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 255), y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 158), pasan destinados a las Unidades y Dependencias que se indican los sub-

oficiales de Intendencia que a continuación se expresan:

### VOLUNTARIOS

*A la Academia de Intendencia (Unidad de Tropa)*

Subteniente de Intendencia D. Nicomedes García Blázquez, disponible en la 7.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia número 7.

*Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1*

Brigada de Intendencia D. José Ruiz Luna, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

*A la Agrupación de Intendencia de Reserva General*

Brigada de Intendencia D. José Gómez Becerra, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Sargento de Intendencia D. Francisco Castaño Aguilar, disponible en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. José Melgar López, disponible en la 7.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia número 7.

*A la Agrupación de Intendencia número 1 (P. M. y G. S. R.)*

Sargento de Intendencia D. David Herráiz Herráiz, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Isaac Serrano Rodríguez, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 1.

Otro, D. Manuel Espárrago Calzo, de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

*Al Grupo de Intendencia de la División Motorizada «Maestrazgo» núm. 3*

Subteniente de Intendencia D. José Ruiz Navarro, del C. I. R. núm. 7.

*A la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII*

Sargento de Intendencia D. José Pardo Román, disponible en la 9.ª Región Militar.

*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI*

Sargento de Intendencia D. Ángel Sánchez Andrés, disponible en la 5.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Otro, D. Francisco Relancio Vidal, disponible en la 5.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 5.



**A la Agrupación de Intendencia número 4 (P. M. y G. S. R.)**

Sargento de Intendencia D. Antonio Aguilar Martín, disponible en la 4.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia número 4.

**A la Agrupación de Intendencia número 5 (P. M. y G. S. R.)**

Sargento de Intendencia D. Francisco Martín Barra, disponible en la 5.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia número 5.  
Otro, D. Juan Jerez Moreno, disponible en la 5.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia número 5.

**A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI**

Sargento de Intendencia D. Gaspar Revilla Revilla, disponible en la 6.ª Región Militar.

**A la Agrupación de Intendencia número 6 (P. M. y G. S. R.)**

Sargento de Intendencia D. Antonio Cuesta Saiz, disponible en la 6.ª Región Militar.

**A la Unidad de Intendencia de la Brigada Aerotransportable**

Brigada de Intendencia D. Domingo Gestal Ruzo, disponible en la 8.ª Región Militar.

**Al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Baleares**

Brigada de Intendencia D. Víctor Busutil Varona, disponible en Baleares.

**Al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Canarias**

Brigada de Intendencia D. José Campos Vázquez, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Canarias.

Otro, D. Juan Sánchez Romero, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Canarias.

Sargento de Intendencia D. Ricardo Zamora Aguilar, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Canarias.

**Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta**

Sargento de Intendencia D. Antonio Haro Haro, disponible en la 9.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia número 9.

**Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla**

Sargento de Intendencia D. Esteban de las Heras Vaca, disponible en el Norte de África y agregado al Grupo

de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

**FORZOSOS**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

**Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla**

Brigada de Intendencia D. Manuel López Cano, disponible en la 2.ª Región Militar.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

**Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Mayoría Centralizada**

Brigada de Intendencia D. Avelino Yonte Hernández, disponible en la 1.ª Región Militar.

**A la Agrupación de Intendencia de Reserva General**

Sargento de Intendencia D. José Romero Hormigo, disponible en Canarias.

Otro, D. José Varela Mateos, disponible en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Emilio Diego Llamazares, disponible en la 7.ª Región Militar.  
Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir vacante de destino de provisión normal anunciada por Orden de 4 de noviembre de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 255), y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), pasa destinado, con carácter forzoso, al Grupo de Intendencia del Sahara, el sargento de Intendencia D. José Márquez Salido, disponible en el Norte de África y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, quedando obligado a ocupar dicha vacante durante dos años y debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 12 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

**Vacantes de destino**

De provisión normal.

Para jefes y oficiales de Intendencia de la Escuela activa existentes en: Almacén Regional de Intendencia de Madrid.—Una de comandante.

Depósito y Servicios de Intendencia de Avila.—Una de teniente.

Depósito y Servicios de Intendencia de Alcalá de Henares.—Una de comandante.

Depósito y Servicios de Intendencia de Huelva.—Una de capitán.

Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar.—Una de teniente.

Hospital Militar de Barcelona.—Una de teniente.

Transportes, Propiedades y Accidentes de Barcelona.—Una de teniente.

Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar.—Una de comandante y una de teniente.

Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Canarias.—Una de comandante.

Pagaduría de Haberes de Melilla.—Una de capitán.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes corresponda cambio de situación antes de un año o figuren en la Escalilla de 1966 con un número anterior a los que a continuación se señalan, excepto los afectados por la Orden de 12 de noviembre de 1966 (D. O. núm. 257).

Comandantes, 26.

Capitanes, 31.

Tenientes, 32.

No podrán solicitar las vacantes de Servicios los tenientes con menos de dos años en Unidades armadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 10 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

**Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Intendencia (E. A.) D. Federico de Carlos Ruano, de la Agrupación de Intendencia núm. 1, con doña María del Pilar Espinosa Arjonilla.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

**Retiros**

Pasa a la situación de retiro por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de diciembre de 1966, el capitán de Intendencia (E. A.), don Eugenio Pascual de Prado, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Lórida, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 12 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de diciembre de 1966, el teniente auxiliar de Intendencia don Juan Naya Vázquez, disponible en la 8.ª Región Militar (La Coruña), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 12 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de capitán, con antigüedad de 8 de diciembre de 1966, al teniente de Intendencia de la Escala activa don Andrés Campillo Pellicer, del Depósito y Servicios de Intendencia de Gerona, quedando en la situación de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (Gerona).

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 23 de diciembre de 1955 (DIARIO OFICIAL núm. 292) y artículo 84 de la Orden para su aplicación de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán auxiliar, con antigüedad de 17 de octubre de 1966, al teniente auxiliar de dicho Cuerpo D. Delfino Galán Jiménez, de la Academia de Intendencia, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Avila.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

### Situaciones

Por haber sido nombrado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de noviembre de 1966 «B. O. del Estado» núm. 291), publicando en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio número 277, para cubrir una vacante de su empleo y Cuerpo en la Policía Territorial de la provincia del Sahara, el teniente de Intendencia (E. A.) don Leopoldo Muñoz Sánchez, del Grupo de Intendencia del Sahara, pasa a la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de destino de carácter militar, como comprendido en el Decreto núm. 2.754/1965, de fecha 20 de septiembre de 1955 (D. O. núm. 223), que modifica el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67) y Orden

de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), sobre situaciones militares.

Madrid, 7 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ



## SANIDAD MILITAR

### CONCURSOS

Una vacante de teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicada por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Como continuación de la Orden de 4 del actual (D. O. núm. 280), se anuncia para ser cubiertas en turno de concurso las vacantes de jefes y oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en los Hospitales Militares que a continuación se relacionan y para los Servicios que también se indican:

Hospital Militar de Alicante.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Anestesiología.

Hospital Militar de Vitoria.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Estomatología de dicho Establecimiento y C. I. R. número 11 (Araca-Vitoria).

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

### Ayudantes

Se nombra ayudante de campó del Inspector médico de segunda clase don Guillermo Hinojar Escudero, jefe de los Servicios de Sanidad de la 6.ª Región Militar, al comandante médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Velar Gómez, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de pro-

visión normal por Orden de 9 de noviembre último (D. O. núm. 257), pasan destinados a las Unidades y Centros que se indican los jefes y oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

### VOLUNTARIOS

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19*

Comandante médico D. Juan García de Lomas y de la Herranz, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz).

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25*

Comandante médico D. Eduardo Garrileti de los Mozos, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46*

Comandante médico D. Luis García-Escudero Alearráz, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño.

*Al Servicio de Plaza y Eventualidades de la 8.ª Región Militar*

Comandante médico D. Aurelio Santos López, de a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

*Al sexto Depósito de Sementales*

Comandante médico D. Jesús Fuentes Iglesias, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

*A la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera*

Capitán médico D. Luis Palomo de Onís, de la Jefatura y Grupo de Sanidad de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

*Al Parque de Artillería de Zaragoza*

Capitán médico D. Eustaquio Fuentes Martínez, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. (Derecho preferente.)

*A la Base Especial de Automovillismo de Zorroza*

Comandante médico D. Carlos Arenal de Simón, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

*A los Talleres y Parque de Automovillismo de la 4.ª Región Militar*

Comandante médico D. Emilio Martínez Burgos, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

*A los Talleres y Parque de Automovillismo de la 7.ª Región Militar*

Comandante médico D. Juan Llorente de Coca, de a mis órdenes en

la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 8 de noviembre último (D. O. núm. 257), pasan destinados a las Unidades y Centros que se indican, los oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

#### VOLUNTARIOS

*A la Agrupación de Sanidad de la Reserva General*

Capitán médico D. Francisco Cuna Ferrando, del C. I. R. núm. 13 (artículo 27).

*A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI*

Capitán médico D. Juan Manzano Montes, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y en comisión en el Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal.»

*Al Grupo de Servicios Regionales de Sanidad de Canarias*

Teniente médico D. José de Juan y Veguero, de a mis órdenes en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

*A la Compañía de Servicios de la 1.ª Región Militar*

Capitán médico D. Benedicto Hernández Moro, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

*A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4*

Capitán médico D. Manuel Fernández Perandones, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona (derecho preferente).

Otro, D. Agustín Prada López, de la misma situación y plaza que el anterior (derecho preferente).

*A la Compañía de Servicios de la 4.ª Región Militar*

Capitán médico D. Regino Fernández Díaz, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4 (derecho preferente).

*A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5*

Capitán médico D. Alfonso Pérez Gracia, de a mis órdenes en la 1.ª

Región Militar plaza de Madrid y en comisión en el Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal.»

*A la Compañía de Servicios de la 5.ª Región Militar*

Capitán médico D. Antonio Otal Castillo, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6*

Capitán médico D. Federico Sáez-Royuela Gómez, del Regimiento de Cazadores de Montaña Galicia número 64 (art. 27).

*A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7*

Capitán médico D. Arturo Molina Arino, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

*A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8*

Capitán médico D. Manuel Azpilcueta García, de a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la misma Unidad a que se le destina.

*A la Compañía de Servicios de la 9.ª Región Militar*

Capitán médico D. José Fernández Ramírez, de a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 18 de octubre último (D. O. núm. 238), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Dirección de la Clínica Militar Psiquiátrica de San Baudilio de Llobregat, el capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Julián Abril Hernández, del Hospital Militar de Melilla.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 8 de noviembre último (D. O. núm. 257), pasan destinados a las Unidades que se indican los oficiales auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

#### VOLUNTARIOS

*A la Compañía de Servicios de la 2.ª Región Militar*

Teniente D. Francisco Valverde Llevot, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla (derecho preferente).

*A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3*

Teniente D. Raimundo Benavides Rodríguez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina (derecho preferente).

Otro, D. Manuel López Verdejo, de la misma situación y agregación que el anterior (derecho preferente).

*A la Compañía de Servicios de la 5.ª Región Militar*

Teniente D. Antonio Lastra Álvarez, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina (derecho preferente).

Otro, D. José González Fernández, de la misma situación y agregación que el anterior (derecho preferente).

*A la Compañía de Servicios de la 6.ª Región Militar*

Teniente D. Abilio Carrasco Vivar, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6 (derecho preferente).

*A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8*

Teniente D. Manuel Vázquez Domínguez, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina (derecho preferente).

*A la Compañía de Servicios de la 8.ª Región Militar*

Teniente D. Felipe González González, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8 (derecho preferente).

#### FORZOSO

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

*Al Grupo de Servicios Regionales de Sanidad de Canarias*

Teniente D. Francisco Cano González, de disponible en el Norte de África, plaza de Ceuta, y en comisión

en el Grupo de Sanidad de la Comandancia General mencionada.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 27 de octubre último (D. O. núm. 246), pasa destinado, con carácter voluntario, al Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, el practicante de segunda (asimilado a subteniente) del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, don Lorenzo Pérez Pérez, de la 202 Comandancia de dicho Cuerpo.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 9 de noviembre último (D. O. núm. 257), pasan destinados a las Unidades y Centros que se indican los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

#### VOLUNTARIOS

##### *A la Agrupación de Sanidad de la Reserva General*

Brigada D. Enrique Pinto Salcedo, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Sargento D. Francisco Biedma Rodríguez, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

Otro, D. Francisco Cabellos Álvarez, de la Academia de Sanidad Militar.

##### *A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Acorazada XII*

Brigada D. Julián Cantero Garlito, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Sargento D. Ignacio Constantino González, de la Jefatura y Grupo de Sanidad de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

##### *A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3*

Brigada D. Fernando Martín Espina, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Sargento D. Felipe Losa Muñoz, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3. (Derecho preferente.)

Otro, D. Manuel Morales Fernández, de la misma situación y agregación que el anterior. (Derecho preferente.)

##### *A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña*

Sargento D. José Ruiz Aroz, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Compañía de Servicios de dicha Región Militar.

##### *Al Grupo de Servicios Regionales de Sanidad de Canarias*

Sargento D. Hermenegildo Verdugo Paniagua, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

##### *Al Grupo de Servicios Regionales de Sanidad de Baleares*

Brigada D. Juan Oliver Arrom, de disponible en Baleares y agregado al mismo Grupo al que se le destina.

##### *Al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla*

Sargento D. Fernando Viñuales Olano, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

##### *Al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta*

Brigada D. Pedro Díez Sáez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

##### *A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4*

Sargento D. Patricio Segur Martín, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. (Derecho preferente.)

##### *A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6*

Sargento D. Julio Arnaiz Hernando, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina. (Derecho preferente.)

##### *A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8*

Sargento primero D. Bienvenido Pedreira Campo, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina. (Derecho preferente.)

##### *A la Academia de Sanidad Militar*

Brigada D. Angel Martínez Ros, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

##### *A la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar*

Brigada D. Constantino Gómez Cascajo, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento D. Julio Polo Vilches, de la Agrupación de Sanidad de la Reserva General.

#### FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

##### *A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXI*

Brigada D. Emilio Legido Sancho, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a la Jefatura y Grupo de Sanidad de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

##### *A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña*

Brigada D. Félix Prieto Corral, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

##### *A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Caballería «Jarama»*

Sargento D. José Vicario Vegas, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

##### *Al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta*

Brigada D. Mario Fernández Fernández, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

##### *A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI*

Brigada D. José Manjón-Cabeza Moreno, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

##### *A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Caballería «Jarama»*

Brigada D. Jesús Corrales Sánchez, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

**Al Grupo de Servicios Regionales de Sanidad de Canarias**

Brigada D. Nicolás Anechina Bertolín, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4.

**Al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla**

Brigada D. José Castellanos Banús, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado a la Compañía de Servicios de dicha Región Militar.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

**Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Román Sánchez Prieto, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesto, 4 de La Legión, con doña María del Pilar Miñambres Hernández.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

**Bajas**

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, ha fallecido el día 25 de noviembre de 1966, en la plaza de Zaragoza, el practicante de segunda (asimilado a subteniente) del Cuerpo Auxiliador de Practicantes de Sanidad Militar, D. Emiliano Tempzano Mateo, con destino en el Regimiento de Artillería de Campaña número 21.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

**Ascensos**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 173), se promueve al empleo de sargento primero, con antigüedad de 20 de septiembre de 1966, al sargento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Enrique Molina Atienza, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Gen de Albarraçin (Teruel), continuando en la misma situación y escalafonándose en el mismo orden que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

**Escala de complemento****Retiros**

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 del actual, el teniente de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Lucio Mateo Embid, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

**Intervención General del Ejército****VARIAS ARMAS****Enganches y reenganches**

Como comprendido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL n.º 25), se concede al personal que a continuación se relaciona el período bienal de reenganche que para cada caso se indica:

**Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1**

Cabo primero Miguel Márquez García, tercer período con antigüedad de 25 de junio de 1966.

Otro, José Márquez García, segundo período con antigüedad de 1 de julio de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2**

Cabo primero Daniel Bermejo Aranda, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Angel Labrador Cabezas, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Joaquín Herencia Conejo, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3**

Cabo primero José Vivas Rodríguez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9**

Cabo primero José Delgado Martín,

tercer período con antigüedad de 22 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Motorizable Alava núm. 22**

Cabo primero Manuel Lorenzo Narraño, cuarto período con antigüedad de 17 de noviembre de 1966.

Otro, José Parra Martínez, cuarto período con antigüedad de 9 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Mérida número 44**

Cabo primero Gonzalo Rodríguez Tenorio, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Varela Soñán, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Castro Rascado, tercer período con antigüedad de 1 de octubre de 1966.

Otro, Antonio Casteleiro Varela, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Santiago Vázquez Tizón, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Gonzalo Díaz González, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Juan Méndez Fonte, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Adolfo Mateo Anido, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Aller Rodríguez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Arteaga Bastida, tercer período con antigüedad de 6 de mayo de 1966.

Otro, José Amor Gabeiras, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Pedro Sánchez Franco, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Moisés Couto Díaz, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Elías Mourillo López, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara**

Cabo primero Antonio Castellano Castellano, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería**

Cabo primero José María Pulido Tesoro, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Gabriel Vacas Sánchez, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio Sánchez Blanco, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio Gómez Gómez, pri-



mer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Carlos González García, primer período con antigüedad de 1 de julio de 1966.

Otro, Alejandro Vadillo Fuertes, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3*

Cabo primero Carlos Casado Arenas, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*De la Compañía de Policía Militar número 2*

Cabo primero de Caballería Francisco Cubero Pérez, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 3*

Cabo primero Amado Martínez Cerqueira, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Delmiro García Fortes, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Picallo Valladares, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Méndez Bogo, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José López Montero, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Javier Álvarez López, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Laurentino Castro Morgade, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Jesús Acuña Pérez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Gerardo Mourón Álvarez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Salvador Pumar Moreira, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 4*

Cabo primero Miguel Hermoso Cuenca, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José María Ortiz Gómez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Pedro Navarrete Tomillo, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42*

Cabo primero Isidoro de la Rosa Moreno, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio Pareja Jiménez, se-

gundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Emilio Luque Rivera, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Miguel Arévalo Domínguez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Luis Rasero Ramírez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63*

Cabo primero Celestino Martínez Velasco, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, David Martínez Velasco, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Severino Tobar Gómez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, César Pérez Martínez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74*

Cabo primero Antonio Fernández Martín, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Grupo Mixto de Artillería del Sahara*

Cabo primero José Pérez Barranquero, cuarto período con antigüedad de 20 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones*

Cabo primero Antonio Canales Rodríguez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Pedro Castro Castro, tercer período con antigüedad de 28 de noviembre de 1966.

Otro, Francisco López Rodríguez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Vicente Guillón del Pozo, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Juan Herrera Esquivel, tercer período con antigüedad de 28 de noviembre de 1966.

Otro, Manuel Ciudad Palacios, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Mariano Díez Vicente, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Miguel Mallasen Yusto, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, D. Antonio Angulo Sánchez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio López Cifuentes, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Román Alonso Sahagún, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Isidoro Loro Fernández, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Manuel Cerro Prieto, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Paredes Mota, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Luis Serrano Álvarez, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Carlos Martín Pérez, cuarto período con antigüedad de 25 de octubre de 1966.

Otro, Antonio Cantos Castillo, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Luis Sánchez Aquino, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Juan Antonio Aguilar Ortiz, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio Roche Beltrán, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Soldado Pedro Núñez Núñez, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*De la Agrupación de Sanidad Militar número 3*

Cabo primero Jesús Vilella Penalva, tercer período con antigüedad de 24 de noviembre de 1966.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3*

Cabo primero de Caballería José Galeano Penís, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4*

Cabo primero de Infantería José García Guerrero, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Cabo primero de Ingenieros José Borrego González, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5*

Cabo primero de Infantería José Pérez Guisado, cuarto período con antigüedad de 9 de noviembre de 1966.

Otro, Francisco Villalvilla González, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Ruiz González, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio Royo Almela, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12*

Cabo primero de Infantería José Bardal Benavides, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Juan Benito García Izquier-



do, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Vicente Moronta Hernández, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Benedicto García López, segundo período con antigüedad de 15 de noviembre de 1966.

Otro, José Manuel González Gutiérrez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Madrid, 12 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ

## SUBSECRETARIA



### PERSONAL MARROQUÍ

#### Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, pasan a la situación de retirado, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953 (D. O. núm. 49) y disposiciones complementarias, el personal marroquí de los distintos Grupos de Regulares que a continuación se relacionan, debiéndose hacer por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

PERSONAL INDIGENA AL QUE CORRESPONDE PASAR A LA SITUACION DE RETIRADO POR EDAD, A PARTIR DE 31 DE DICIEMBRE DE 1966

#### Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Sargento, núm. 262, Salah Ben Abdelkader Frahana.

Otro, núm. 5.640, Mohamed Ben Hamed Uxdi.

Otro, núm. 13.808, Mohamed Ben Mohtar Anyeri.

Otro, núm. 14.791, Hamu Ben Maimon Sebti.

Otro, núm. 14.892, Hamido Ben Mehdi Anyeri.

Otro, núm. 14.987, Hamar Ben Ali Haudi.

Cabo primero, núm. 9.789, Embark Ben Hamed.

Otro, núm. 26.071, Hamed Ben Kaddur Ahmed.

Cabo, núm. 3.735, Mohamed Ben Ahamar.

Otro, núm. 7.981, Hamido Ben Mubarek Ben Taieb.

Otro, núm. 9.765, Abdela Ben Abselan.

Otro, núm. 10.302, Mustafa Ben Said Ben Said.

Otro, núm. 13.079, Hossain Ben Laarbi Mesari.

Otro, núm. 15.131, Abselan Ben Mohamed Saraichi.

Otro, núm. 16.141, Hamed Ben Abderrahamen.

Otro, núm. 17.628, Mohamed Ben Hamed Amar.

Otro, núm. 18.152, Ahmed Ben El Mailudi.

Otro, núm. 23.123, Hamido Ben Mohamed Sebti.

Otro, núm. 23.789, Amar Ben Abdela Beni Hasmi.

Soldado de primera, núm. 1.423, Mohamed Ben Taieb Ben Ali.

Otro, núm. 3.721, Maimon Ben Abdelmia.

Otro, núm. 23.547, El Mohtar Mohamed Tieb.

Corneta, núm. 12.672, Mohamed Ben Amar Senahaya.

Otro, núm. 13.274, Mohamed Ben Aixa Ben Amar

Otro, núm. 27.335, Ab-Nar Ben Abselan Ben Arbi.

Otro, núm. 27.360, Mohamed Ben Hamed Serifi.

Soldado, núm. 358, Al-Lai Moh Sieh.

Otro, núm. 509, Laarbi Ben Mohamed Ben Mohamed.

Otro, núm. 1.248, Abselan Ben Mohamed Diaz.

Otro, núm. 1.628, Mohamed Ben Abselan Ben Mohamed.

Otro, núm. 3.683, Mohamed Ben Meh-xuf.

Otro, núm. 3.711, Mohamed Ben Sel-Lan.

Otro, núm. 4.121, Hamed Ben Ali.

Otro, núm. 4.423, Kasen Ben Mohamed Abadbrich.

Otro, núm. 18.377, Haselan Ben Bark.

Otro, núm. 24.115, Abselan Ben Mohamed Abdelah.

Otro, 27.089, Mohamed Ben Amar Ben Mohamed.

Otro, núm. 27.189, Mohamed Ben Abselan Sultani.

Otro, núm. 27.311, Mohamed Ben Mohamed Ben Hamama.

Otro, núm. 27.341, Abdelkader Ben Embark Isnani.

Otro, núm. 27.430, Chaib Ben Mohamed Ben Alux.

Otro, núm. 27.624, Abselan Ben Abderrazac Ben Biali.

Otro, núm. 27.640, Mohamed Ben Mohamed Serifi.

Otro, 27.823, Mohamed Ben Hossain Mohamed.

Otro, núm. 27.204, Mohamed Ben Dris Faxi.

Otro, núm. 28.065, Abselan Ben Moh Ben Abselan.

Otro, núm. 28.516, Hamni Ben Amar.

Otro, núm. 28.659, El Mehdi Ben Tayed Ben Hamed.

Otro, núm. 31.935, Abdelah Ben Mohamed Ben Abdelah Chiwa.

Otro, núm. 30.664, Ahamed Ben Mohamed Ben Abdela.

#### Grupo de Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Sargento, núm. 10.793, Mohand Ben Abselan Ben Hamun.

Cabo primero, núm. 19.742, Mohand Aisa B. Mohamed.

Cabo, núm. 24.465, Dris B. Musa.

Otro, núm. 25.746, Mohamed B. Mohamed Ulasen.

Soldado, núm. 22.831, Mohamed Ben Aixa.

Otro, núm. 25.055, Mohamed B. Mohamed Kaddur.

Otro, núm. 24.432, Mohamed Adeselan Si Hamud.

Otro, núm. 25.993, Hamed Ben Barrek.

Otro, núm. 29.188, Mohamed Abdelkader Mimun.

Otro, núm. 31.298, Hamed Said Mohamed Kaddur.

#### Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Sargento, núm. 1.017, Mohand Ben Tahar.

Cabo, núm. 6.489, Mimun Ben Mohamed Haddu.

Otro, núm. 7.203, Mohamed Hammu Si Amar.

Otro, núm. 10.654, Tuhami Ben Mohamed Mohamedi.

Otro, núm. 15.324, Maanan Ben Mohamed Ben Tahar.

Corneta, núm. 13.290, Berhel Afsok Ben Mohand.

Soldado, núm. 12.944, Kaddur Amar Ben Mohand.

Otro, 13.550, Hamed Ben Mohamed Ben Bitó.

Madrid, 3 de diciembre de 1966.

MENÉNDEZ



## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retiro del sargento del Cuerpo de Policía Armada (Escala de complemento) D. Ignacio García Rodríguez.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección Gene-

ral, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 13 de enero de 1967, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del sargento del Cuerpo de Policía Armada (Escala de complemento) D. Ignacio García Rodríguez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que

corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 6 de diciembre de 1966.—E. Director general, *Eduardo Blanco*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 299, de 1966.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### MINISTERIO DEL EJERCITO

**Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento sacando a subasta una finca**

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Terrenos de la orilla Oeste del Puerto de Fornells», sita en Menorca.

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Mahón, a las diez horas del día 25 de enero de 1967, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 9.023.000 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid, y en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y en el Gobierno Militar de Mahón, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 1.805.000 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma, 12 de diciembre de 1966.

Núm. 1.076

P. 1—1

### PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición, por contratación directa, de diverso material para Hospitales, según actas facultativas números 89, 106, 118 y 120, se admiten ofertas dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Junta Económica de este Parque, sito en el paseo de las Delicias núm. 44. Los pliegos de condiciones técnico-legales y relaciones del material se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de este Parque, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de diciembre de 1966.

Núm. 1.074

P. 1—1

### PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición, por contratación directa, de diverso material sanitario para Hospitales, según actas facultativas números 113, 114, 115 y 116, se admiten ofertas dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Junta Económica de este Parque, sito en el paseo de las Delicias, número 44. Los pliegos de condiciones técnico-legales y relaciones del material se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de este Parque, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de diciembre de 1966.

Núm. 1.075

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## AVISOS

POR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA, NO OMITA SU AVISO